



Ayuntamiento de Batres



BANDO

Queridos vecinos,

Como en otros años, en plena temporada estival hacemos desde el Ayuntamiento una llamada a la convivencia basada en el respeto entre vecinos y demás personas.

El modelo urbanístico de nuestro Municipio, principalmente viviendas con jardines, piscinas y zonas privadas de recreo, es muy propenso en periodos estivales a celebraciones y disfrute en el exterior de las casas. En este sentido, ruego cumplamos con las normas de convivencia y tengamos en cuenta a aquellos vecinos que por situaciones especiales (niños, personas mayores) merecen respetemos, aún más si cabe, su descanso, evitando aquellas situaciones que puedan perturbarlo (ruidos excesivos, música alta, etc).

Hemos de hacer especial hincapié en la limpieza de los espacios públicos, depositando las bolsas de basura dentro de los contenedores y no fuera. Estamos agilizando que se inicien las tareas de limpieza de contenedores y cambio de los estropeados.

Nuestras zonas de puntos limpios merecen una reflexión por parte de todos en la acumulación de restos y enseres de cualquier tipo, también estamos trabajando para mejorar esta situación insostenible principalmente porque aumenta el riesgo de incendios que ello supone.

Evitemos el uso de barbacoas y si se hacen cumpliendo la norma establecida para ello (50m desde la zona verde) extremando las medidas de prevención. El fuego no conoce y no discrimina, tiene aliados como el calor, el viento y la suciedad (botellas, cristales...) ya llevamos un incendio dentro del municipio y tres en municipios colindantes. Tengamos especial cuidado y estemos alerta al mínimo indicio de señales de incendio. Nuestro plan de Autoprotección está en fase de aprobación final.

Reciban un fuerte abrazo, recordándoles que todo el equipo de concejales estamos a vuestra disposición .

Firmado electrónicamente en Batres en la fecha indicada al margen

El Alcalde

Fdo. Juan Carlos Alañón Olmedo

JUAN CARLOS ALAÑÓN OLMEDO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 07/07/2023
HASH: 976878979ab6c421b8b3c2f808f18a10



LIBRO DE BANDOS
Número: 2023-0011 Fecha: 07/07/2023

Cód. Validación: 6YTXMSY6EETST5ADA4YLFJE3
Verificación: <https://batres.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

